Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de marzo de 1988.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

- l°) Autorizar a la Subsecretaria de Administra-/
 ción a contratar -a partir del 20 de febrero y por el término
 de 6 meses- a l agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Jefe de Departamento para desempe-/
 ñarse en el Juzgado Federal de Ushuaía (Tierra del Fuego) en
 la ampliación del edificio.-
- 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente"

 (P.A.T.) parael corriente ejercicio financiero.-

Registrese, hágase saber y pase a la Subsecret<u>a</u> ría de Administración, a sus efectos.-

m.r.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIC